

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES "SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 17h00, en el local de la Agencia de Viajes "SEAD & CONT TOUR COMPAÑÍA LIMITADA" ubicado en la calle José Antonio Eguiguren y Av. Universitaria, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía "SEAD & CONT TOUR COMPAÑÍA LIMITADA" se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2017.

Presente el 100% del capital social, representado por MENA AREVALO MARIO ALFREDO, RAMON BRAVO CHENOA ROSHELL, RAMON BRAVO JANINA TATIANA, RAMON BRAVO VANESSA GEAMELA Y RAMON CORDERO ROMMEL FELIPE el Ing. ROMMEL RAMÓN en calidad de Presidente Administrativo de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretaria General, la Gerente de la Compañía, Sra. RAMON BRAVO JANINA TATIANA.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.-** La señora Janina Tatiana Ramón Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado al mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

**2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.-** La señora Janina Tatiana Ramón Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por tanto se autoriza a la Gerente General realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dichos Estados Financieros.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el Sr. Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 19h00 del mismo día de su celebración.



Ramón Cordero Romel Felipe  
PRESIDENTE



Ramón Bravo Janina Tatiana  
GERENTE - SECRETARIA

Mena Arévalo Mario Alfredo  
SOCIO



Ramón Bravo Chenoa Roshell  
SOCIA



Ramón Bravo Vanessa Geamela  
SOCIA